Cotacachi, 23 de julio del 2019.

Señora:
MARIA SUSANA IZAMA BONILLA
GERENTE GENERAL.
TRANSPORTE KURI COCHA
TAXKURICOSA S. A.
Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

**NÚMEROS DE TÍTULO: 0000004** 

CEDENTE. - MILTON HIPOLITO BUSTAMANTE MEJIA, con cédula No. - 100161452-6, de estado civil viudo.

CESIONARIO. - FREDY JAVIER SIERRA PIEDRA, con cédula No. - 100257328-3, de estado civil casado con CRISTINA GUADALUPE SARAUZ RUIZ

VALOR DE CADA ACCION. - 100, 00 dólares de lo EE UU de Norte América, total 100,00 dólares americanos.

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente. Inversión de Tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

## **CEDENTE**

Sr. Milton Hipólito Bustamante Mejía C.I. 100161452-6

Firma with Bill

## **CESIONARIO**

Sr. Fredy Javier Sierra Piedra

C.I. 100257328-3

Firma















